

TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS DORADAS DEL ECUADOR "RUDORE S.A."

Av. Marcos Montalvo s/n y Alonso Castillo

INFORME DEL COMISARIO REVISIOR

En concordancia con las facultades que me establecen como Comisario revisor, durante el año 2019 tengo a bien poner a su consideración el presente informe:

CUMPLIMIENTOS:

- ♣ El seguimiento que se ha realizado a las obligaciones tributarias que se realizan mensualmente, se ha cumplido mes a mes, tanto en el envío de declaraciones como los anexos requeridos por el Servicio de Rentas Internas.
- En cuanto a la presentación de información de la compañía en la Superintendencia de Compañías se ha verificado que se dan cumplimiento de lo solicitado.
- ♣ De la recomendación realizada el año anterior de afiliación a gerencia se la ha cumplido desde el mes de abril 2019, lamentablemente para el pago de obligaciones las cuotas que se deben aportar mensualmente los accionistas no los realizan puntualmente.
- La compañía se encuentra registrada en el Servicio Nacional de Contratación Pública con la finalidad de poder participar en los diferentes procesos de contratación que realiza el estado.

ESTADOS FINANCIEROS

- ♣ En cuanto a la presentación de información financiera se debe realizar acciones, actividades, aportes, que generen beneficios para la compañía, puesto que en el año 2018 y el presente año se tienen resultados acumulados negativos que perjudican la sostenibilidad de la empresa.
- ♣ No se observa que se hayan realizado los aportes de parte de todos los socios, por lo que lógicamente al tener más gastos que ingresos se generan los resultados negativos en la entidad.

rudoresa@qmail.com 098 0642734



TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS DORADAS DEL ECUADOR "RUDORE S.A."

Av. Marcos Montalvo s/n y Alonso Castillo

♣ Los ingresos por servicios de transporte que ha facturado la compañía durante el año han sido únicamente para darles "cobrando" el dinero a los socios, puesto que existen empresas que solicitan que solo una persona facture, y estos valores a su vez se devuelven a los transportes que presentaron el servicio, es decir no queda ningún beneficio para la compañía.

POLITICAS Y OTROS:

- ♣ De las políticas adoptadas para la entrega de comprobantes de venta, es mejor realizarlo de esa manera, puesto que existen accionistas que no entregan a tiempo sus facturas y existen inconvenientes para su entrega.
- Se debe establecer un control dentro de la compañía, para ello se recomienda realizar manuales y/o políticas que permitan el crecimiento institucional.

RECOMENDACIONES:

El objeto social de la compañía para el cual fue creada es el de brindar el servicio de transporte de carga pesada, por consiguiente para poder cumplirlo, todos los integrantes deberían colocar por lo menos una unidad con la finalidad de que se puedan generar aportes igualitarios, es decir todos deberían aportar para que la compañía pueda generar estabilidad económica, y no solo los accionistas que tienen unidad.

Informe que pongo en consideración de la Junta para su conocimiento, análisis y aprobación.

Atentamente.

Byron A. Sánchez S. COMISARIO REVISOR

rudoresa@gmail.com 098 0642734